

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TITE S.A., CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2015 PARA TRATAR TEMAS PERTINENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil quince, a las doce horas, en el domicilio de la compañía, esto es en el segundo piso del inmueble número 414 situado frente a la calle Bálsamos, intersección Calle Quinta de la ciudadela Urdesa Central, se reúnen los accionistas de la compañía TITE S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus Accionistas: ING. CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ TALBOT, propietario de mil novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 1990 votos; SRA. ANA MARÍA PARRA MOSQUERA, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 10 votos.

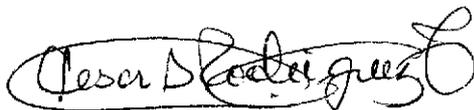
Preside la Sesión la Titular de la compañía, señora ANA MARÍA PARRA MOSQUERA, y actúa como Secretario de la Junta el señor Ing. CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ TALBOT. Los Accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, que es de DOS MIL DÓLARES, resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA, amparados en lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el Orden del día:

- 1.- Informe del Señor Gerente General;
- 2.- Informe del Comisario;
- 3.- Resultados del Ejercicio Económico del año 2014;
- 4.- Elección del Comisario para el Ejercicio Económico del año 2015;

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. En tal virtud el Presidente dispone que el Gerente General presente a la Junta el informe de su gestión, el cual cumple con lo dispuesto. Luego de considerado es aprobado por unanimidad. Inmediatamente después la Presidente dispone que la señora Comisario, presente en esta Junta, ponga a disposición de los señores accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y el informe de Comisario es aprobado unánimemente. La Presidente dispone que se trate el punto tercero. Solicita la palabra el señor Gerente General y expone que el Balance del Ejercicio Económico del 2014 ha sido conocido por todos y cada uno de los presentes con anticipación, y del mismo se ha hablado tanto en su propio informe como en el del Comisario, por lo que solicita a la Sala que lo apruebe. La Junta delibera al respecto y lo aprueba registrándose una abstención. Se deja constancia expresa que en la aprobación del Balance no ha intervenido el Administrador por expresa prohibición de la Ley; A continuación la Presidente dispone tratar el último punto del orden del día, los presentes resuelven reelegir

a la Ing. Vanessa Rojas para el cargo de Comisario de la compañía, para el Ejercicio Económico 2015.- Sin otro asunto más que tratar, la Señora Presidente concede un receso para la redacción del Acta de la Sesión, luego de lo cual es reinstalada la Sesión con los mismos Socios que aparecen en la lista inicial.

Por Secretaría se da lectura al Acta, aprobándosela en todos sus términos, si modificaciones, suscribiéndola al calce todos los socios asistentes, junto con el Presidente y Secretario que CERTIFICA.- Se deja constancia a través de Secretaría que se ha procedido con todas las formalidades de Ley.- f) Ana María Parra Mosquera, Presidente; f) César Augusto Rodríguez Talbot, Gerente General / Secretario; f) César Augusto Rodríguez Talbot, Socio; f) Ana María Parra Mosquera, Socia.-

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style, that reads "César Augusto Rodríguez Talbot". The signature is enclosed within a hand-drawn oval.

César Augusto Rodríguez Talbot  
Gerente General / Secretario